



**AYUNTAMIENTO DE  
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA  
(MADRID)**

El Pleno, reunido en Sesión Ordinaria, el 29 de Marzo de dos mil diecisiete, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar definitivamente el Contrato para la Redacción y Tramitación del Avance del Plan General de Urbanismo de Santa María de la Alameda al Instituto Juan de Herrera (ETSAM), CIF: G-28731404, por la cantidad de 19.991,00€, más 4.198,11€ de IVA.